AUTORIZACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Informe Número	3	Fecha del informe / Certificación	30 de marzo de 2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"**		**CC O NIT**	901,465,133.5	
LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	**N° CUENTA BANCARIA**	100-01559-5	**BANCO**	Banco Santander
				TIPO DE CUENTA	AHORROS
Nombre Supervisor	Luisa Fernanda Londoño Bedoya		**CC O NIT Supervisor**	1020420668	
Secretaría / Dependencia	EDUCACIÓN - Subsecretaría Administrativa y Financiera		**Teléfono Supervisor**	3122989748	

INFORMACION DEL CONTRATO

# CONTRATO	1686	**AÑO DEL CONTRATO**	2026	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN SECOP II**	30/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	contrato 1686 de 2025 (vigencias futuras) contrato interadministrativo de administración delegada de recursos con el fin de prestar los servicios integrales de aseo, cafetería, limpieza, desinfección y recolección de desechos para el apoyo en las instituciones educativas oficiales del municipio de bello – vf 2026 plazo seis meses. forma de pago actas parciales previa autorización del supervisor				

OTROS DATOS	**DP**	**RP**	**VALOR**	**PLAZO**
Inicial	0028	0074	$ 3,986,388,481	6 meses
Adición - 1				meses
Adición - 2				meses
Adición - 3				meses
Valor y tiempo final del contrato			**$ 3,986,388,481**	**6 Meses**

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados. Se verificó el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificaron certificados de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.	X	**SI**
		NO

NÚMERO DE PAGO AUTORIZADO	**3**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	**49.24%**

No. Factura-Cuenta de cobro	**FFEE616**	**Valor del pago:**	**$ 30,188,382**	**Saldo del contrato:**	**$ 2,023,382,622**

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
146	74	$ 30,188,382	$ 804,994,141			-	-
165	74	-	$ 1,218,388,481			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-				
		-	-				
		-	-				

3442
10 ABR 2026

VALOR TOTAL A GIRAR	$ 30,188,382	SALDO DE RUBROS	$ 2,023,382,622

CONTROL FINANCIERO

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
0		$ 0
1	2026-01-30	$ 1,902,629,095
2	2026-03-30	$ 30,188,382
3	2026-03-30	$ 30,188,382
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
ANTICIPO		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

TOTAL PAGOS AUTORIZADOS $ 1,963,005,859

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

0

Firma del Secretario de Despacho

Claudia A. Uribe

Claudia Alejandra Uribe Tobón	C.C	43904379
Nombre Completo del Secretario de Despacho		
Secretaría / Dependencia:	EDUCACIÓN	Subsecretaría Administrativa y Financiera

INFORME DE SUPERVISION

Articulo 83 ley 1474 de 2011

1. COMPLEMENTO INFORMACIÓN CONTRATO

Número de contrato	1686	2026		**Fecha de Elaboración Informe:**		30 de marzo de 2026	
Tipo de informe:	**Parcial:**	X	**Final:**	**Periodo de Informe:**	7/02/2026	6/03/2026	

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"		
Número de Identificación Tributaria		901,465,133.5		
Secretaría / Dependencia:	EDUCACIÓN - Subsecretaría Administrativa y Financiera	**Lugar de Ejecución:**		Municipio de Bello
Plazo inicial:	6 meses	**Prórroga 1:**		
Prorroga 2:		**Prórroga 3:**		
Prorroga 4:		**Prórroga 5:**		
Prorroga 6:		**Fecha de Inicio de Ejecución:**		7/01/2026
Fecha de Suscripción en el SECOP II:	30/01/2026	**Tiempo Ejecutado (en días):**		60 días
Empresa Aseguradora		**No. Póliza**		
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza**	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		**No. Póliza**		
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza**	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		**No. Póliza**		
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza**	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		**No. Póliza**		
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza**	N/A	N/A
Empresa Aseguradora		**No. Póliza**		
Tipo de Amparo	N/A	**Vigencia de la póliza**	N/A	N/A

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción con todas las actividades programadas durante el plazo para la ejecución del contrato, de conformidad con el objeto y la vigencia.

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Revisar que el expediente electrónico o físico del contrato esté completo y actualizado, cumpliendo con la normativa aplicable:

El contrato y soportes se encuentran en el enlace de SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10218710, el cual cuenta con cada uno de los informes de actividades parciales, facturas o cuentas de cobro, informes de supervisión, certificaciones de seguridad social que dan cuenta de todos los aportes realizados durante la vigencia del contrato.	**SI**	**X**	**NO**	

B. Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías.

El contrato cuenta con las pólizas de garantía vigentes, el informe de actividades, factura o cuenta de cobro, informe de supervisión y certificaciones de seguridad social correspondientes al periodo evaluado.	SI	X	NO	
C. Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control.				
El contratista ha entregado los informes, planillas, registros y soportes solicitados durante el periodo de evaluación.	SI	X	NO	
D. Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato.				
El contratista presentó el certificado de pago de aportes a la seguridad social, correspondiente al mes de MARZO , firmado por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal.	SI	X	NO	

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO - OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	CUMPLE
Realizar la administración y ejecución eficiente de los recursos encomendados, en la totalidad de los componentes requeridos.	Esta actividad es realizada cada mes por medio del cobro de honorarios	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Desarrollar el proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de Aseo Integral solicitados por el cliente.	Esta actividad es realizada al inicio del contrato y cada vez que se genere un cambio en la prestación del servicio	Informe de actividades del operador del servicio	SI
Reintegrar los rendimientos financieros que se generen en la administración de los recursos pertenecientes al contrato interadministrativo,previa presentación de cuenta de cobro, la cual debe ser avalada por el supervisor del contrato interadministrativo de mandato y por mandatario. En caso de que el contrato interadministrativo de mandato hubiere generado gravamen a los movimientos financieros este valor se compensara con los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria.	Esta actividad es reportada antes de terminar el contrato	Egreso reportado al final del contrato	SI
Crear en entidad bancaria avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia, una cuenta en la que se administren de manera individual los recursos provenientes de la Secretaria de Educación.	Esta actividad se realiza una unica vez	Certificado bancario	SI
Liquidar oportunamente los contratos suscritos con los terceros. aliados proveedores del mandatario quienes prestaran el servicio de aseo integral, de acuerdo con el reglamento de contratación del mandatario.	Esta actividad se realiza en la ultima cuenta	Acta de Liquidación	SI
Realizar pago oportuno a los proveedores de bienes y servicios contratados en ejecución del contrato interadministrativo de mandato a suscribir. Este pago estara supeditado a la disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria inscrita en atención al contrato interadministrativo de mandato a suscribir.	Esta actividad se realiza con cada una de las cuentas de cobro	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI

Deberá garantizar el correcto manejo de los recursos y que son designados para cada rubro o gasto en específico; el rubro designado para las Instituciones educativas oficiales y no afectarlos en otros servicios diferentes a los cuales fueron destinados.	Se hace seguimiento mensual del cumplimiento del operador del servicio	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Adoptar las politicas y estrategias de mejoramiento al proceso de Administración que se identifiquen en el desarrollo del mismo, que permita ganar siempre en tranquilidad y confianza en el manejo de los recursos.	Esta actividad es desarrollada cada mes con el seguimiento al operador	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Aplicar los controles que se establezcan por parte de la supervisión del Municipio de Bello, en el suministro de los bienes y servicios objeto del futuro contrato interadministrativo.	Esta actividad es desarrollada cada mes con el seguimiento al operador	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Establecer un canal de comunicación efectivo a través de las personas autorizadas por las partes para realizar los ajustes necesarios al contrato interadministrativo, realizando acompañamiento permanente, tanto al vigilante como a sus administradores, propiciando una comunicación eficaz entre los guardas de seguridad y empresas.	Se establecio comunicación directa por medio del whatsapp y correo electronicos institucionales entre el contratista y el operador	Correos enviados y Grupo de Whatsapp	SI
Enviar oportunamente al supervisor los informes de las novedades que se presenten en el desarrollo del Contrato Interadministrativo de mandato. En el evento de existir alguna reclamación por parte del cliente ésta será atendida y se adelantarán las respectivas acciones a que haya lugar.	Esta actividad se realiza cada que el servicio lo amerita	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Garantizar que el personal que prestará el servicio de vigilancia serál seleccionado, capacitado y uniformado por el Aliado.	N/A	N/A	SI
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en el servicio.	Esta actividad se realiza cada que el servicio lo amerita	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Prestar a través de un aliado estratégico el servicio de aseo integral a las instituciones educativas oficiales conforme a la ficha técnica elaborada por la entidad.	Esta actividad es desarrollada cada mes con el seguimiento al operador	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Realizar todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan directamente o respecto del personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, las cuantias establecidas por la ley y oportunamente.	Esta actividad es verificada cada mes con la presentación de la cuenta de cobro donde se encuentra el anexo del pago de seguridad social	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI
Aportar ado su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	Esta actividad es desarrollada cada mes con el seguimiento al operador	Informe de actividades y cuenta de cobro	SI

Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o su supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Esta actividad se realiza cada que el servicio lo amerita	Informe de actividades y cuenta de cobro	**SI**
Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se hace seguimiento mensual del cumplimiento del operador del servicio	Informe de actividades y cuenta de cobro	**SI**
Guardar y garantizar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer o conozca de sus aliados durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización del plazo, faltar a ella trae sanciones de acuerdo al Código Penal.	Esta actividad se cumple dado la politica de confidencialidad y reserva que se maneja con el contratista y el operador	Informe de actividades y cuenta de cobro	**SI**

e. Obligaciones Generales

1. Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal.

2. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de la prestación del servicio, y pueda afectar el cumplimiento del objeto del presente contrato.

3. Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, informe final y cada que este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato.

4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato. Sin perjuicio de lo dispuesto por artículo 7 de la Ley 2381 de 2024, o la norma que lo modifique, sustituya o derogue.

5. Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.

6. Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello.

7. Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante.

8. El contratista deberá estar suscrito como proveedor en la plataforma del SECOP II.

9. Cumplir con el protocolo expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que resulten aplicables al sector de las actividades a desarrollar.

10. En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 3. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 4. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

11. El contratista al finalizar el contrato, deberá entregar al supervisor del contrato el registro y/o los archivos de los documentos (Word, Excel, PDF, PPT, JPG, AVI, MP4 o MOV, entre otros) de los actos y productos de las actividades que ejecutó.

5. SEGUIMIENTO JURIDICO - CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Certifico que EL CONTRATISTA mencionado en la parte inicial del presente informe, representado legalmente por Yenia Rivas Rentería identificado con C.C N° 26367184, dispuso su conocimiento y experiencia para el cumplimiento total, del objeto contractual, teniendo como resultado el cumplimiento de las actividades planteadas y programadas para el logro de dicho objeto. Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades e incompatibilidades sobreviniente que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato. Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición. Las actividades y obligaciones se cumplieron a cabalidad de acuerdo con la normatividad vigente y con el objeto del contrato, en razón de lo anterior se da viabilidad por parte del Supervisor o Interventor para proceder con el pago indicado.	X	**SI**
		NO

6. BALANCE CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO

PERIODO DE EJECUCIÓN		PAGO AUTORIZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR	ESTADO
				$ 0	
2026-01-07	2026-04-02	1	47.73%	$ 1,902,629,095	PAGADO
2026-01-07	2026-02-06	2	48.49%	$ 30,188,382	PAGADO
2026-02-07	2026-03-06	3	49.24%	$ 30,188,382	ADEUDADO
No. Total pagos	3	Totales	49.24%	$ 1,963,005,859	

El supervisor certifica que el contratista acreditó porcentaje de cumplimiento del 49.24% del contrato.

7. CONTROL DOCUMENTOS

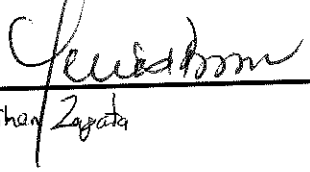
A	Seguridad Social Integral del o (los) Periodo(s)	SI	J	Acta sobre el buen manejo del Anticipo	N/A
B	Certificado Disponibilidad Presupuestal	NO	K	Actas de cambio de obra	N/A
C	Certificado de Registro Presupuestal	SI	L	Informes de Laboratorio	N/A
D	Informes Parciales Mensuales de Ejecución del Contrato	SI	M	Informe del Personal a cargo del Contratista	N/A
E	Registro Fotográfico	SI	N	Actas reunión	N/A
F	Vigencia de las Garantías	N/A	O	Copia de Bitácora	N/A
G	Seguimiento y Control a los Planes Ambientales	N/A	P	Apertura de Fiducia o Patrimonio Autónomo-(Cuando se requiera)	N/A
H	Cantidades de Obra ejecutada	N/A	Q	Formato de devolución del Carné	NO
I	Acta de Terminación y/o liquidación del Contrato	NO	R	Otros informes o evidencias	SI

8. EVALUACIÓN PROVEEDOR (SOLO APLICA PARA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO)

Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (puntos):
Excelente: 4.5 – 5.0 Bueno: 3.9 – 4.4 Regular: 3.0 - 3.8 Malo: Menos de 3.0

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
A. Calidad del bien o servicio – Satisfacción de las necesidades y expectativas que el usuario o cliente tienen del servicio adquirido	4
B. Cumplimiento de especificaciones técnicas – Evalúa el cumplimiento de requisitos técnicos y/o específicos	4
C. Cumplimiento de plazos del contrato – Evalúa la entrega puntual de los bienes y/o servicios	4
PUNTAJE PROMEDIO:	**4.00**

Observaciones:

9. FIRMA DE LAS PARTES	
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"	**Luisa Fernanda Londoño Bedoya**
CC O NIT 901465133.5	**CC O NIT** 1020420668
Firma Contratista:  Jonathan Zapata	Firma Supervisor: 

MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, *en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el* Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"

Nit: 901,465,133.5

Vigencia 2026

Fecha de expedición 16/01/2026

Compromiso presupuestal No. 74

No. contrato 1686-2025 (VF)

Fecha de aprobación 16/01/2026

Objeto:

Fecha Contrato 16/01/2026

contrato 1686 de 2025 (vigencias futuras) contrato interadministrativo de administración delegada de recursos con el fin de prestar los servicios integrales de aseo, cafetería, limpieza, desinfección y recolección de desechos para el apoyo en las instituciones educativas oficiales del municipio de bello – vf 2026 plazo seis meses. forma de pago actas parciales previa autorización del supervisor

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $3,986,388,481 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	28		
Rubro	01.22.09.003.2024050880059.083.15.27.2.3.2.02.02.008.01.01.0382.0085330		$ 2,768,000,000
VF SGP Servicios de limpieza general - Establecimientos educativos en operación Aseo Educación		146	$ 2,768,000,000
Disponibilidad Nro.	28		
Rubro	01.22.09.003.2024050880059.083.15.34.2.3.2.02.02.008.01.01.0384.0085330		$ 1,218,388,481
VF SGP PG Servicios de limpieza general - Establecimientos educativos en operación Aseo Educación		165	$ 1,218,388,481
		Total	$ 3,986,388,481

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

EduNorte

N.I.T.: 901465133

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FFEE616

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"

Dirección:	Diagonal 55 # 37-41 Oficina 534 CC Estación Niquia
Ciudad:	BELLO
Departamento:	Antioquia
Telefono:	3023853811
Correo:	gerencia@edunorte.gov.co
Tipo de Contribuyente:	Persona Juridica
Tipo de responsabilidad:	O-23

Fecha y Hora de Generación: 17/03/2026 11:11:56
Fecha y Hora de Expedicion: 17/03/2026 11:11:56

Fecha de Pago :	2026-04-17
Medio de Pago :	Instrumento no definido
Tipo de Negociación	Contado
Plazo:	31.00

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764094183373 del 6/9/2025,Desde el No. FFEE-356 hasta el No.FFEE-5000 Válido hasta 6/9/2026.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Nombre Apellido o Razon Social : MUNICIPIO DE BELLO

Numero de Documento	890980112	Direccion:	Cra 50 No. 51 00 Bello - Antioquia
Tipo de Contribuyente	Persona Juridica	Ciudad:	BELLO
Tipo de Responsabilidad	O-23	Departamento	Antioquia
Correo	contactenos@bello.gov.co	Telefono	6046047944

Nro	Codigo	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	0000000101	HONORARIOS	EA	1.00	25,368,387.94	19.00	4,819,993.71	25,368,387.94

OBSERVACIONES

HONORARIOS DEL 07 DE FEB AL 07 DE MARZO DEL 2026 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1686-2026 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS CON EL FIN DE PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS PARA EL APOYO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BELLO. - VF 2026.

Total en Palabras: Treinta millones ciento ochenta y ocho mil trescientos ochenta y dos pesos .-

SUB TOTAL	25,368,387.94
IVA	4,819,993.71
TOTAL FACTURA	30,188,381.65
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL A PAGAR	30,188,381.65

CUFE: 5effedd59df52a3c6b1776296b9553486f3074d1be8c0fd68f6cd2e0184b6898ac08aa76062b781a9cc31bff78186cc3

Bello, 03 de marzo del 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE BELLO
Amaga - Antioquia

ASUNTO: CERTIFICADO PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

Yo, **VANESSA AGUDELO RENDÓN**, identificada con cedula 1.020.474.561, de Bello (Antioquia), en mi calidad de Contadora Pública, inscrita ante la Junta Central de Contadores de Colombia y **YENIA RIVAS RENTERÍA** identificada con cedula 26.367.184 como Gerente General, certificamos que: con base a los procedimientos y normas descritas en el DUR 2024 de 2015 y la Ley 43 de 1990, la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"** con NIT 901.465.133 - 5, ha dado cumplimiento con los pagos de los aportes en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación del documento, por los conceptos de parafiscales Sena, ICBF y Caja de compensación Familiar, aportes a Seguridad Social salud, pensiones y riesgos profesionales de sus empleados, según el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Esta comunicación se emite a solicitud de la Administración de la Empresa para ser enviada al **MUNICIPIO DE BELLO** y no debe, ni puede ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a terceras personas

Atentamente,

VANESSA AGUDELO RENDÓN
Contadora Pública
TP 252178-T

YENIA RIVAS RENTERÍA
Gerente General

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B6F0B65834E0C265

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VANESSA AGUDELO RENDÓN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020474561 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 252178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

252178-T



VANESSA
AGUDELO RENDON
C.C. 1020474561
RES. INSCRIPCION 1151 DEL 28/12/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA MARIA CANO

260156

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
DEL MUNICIPIO DE BELLO - EDUNORTE

Identificación Plástica S.A. 180017/0716

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6244450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.474.561**
AGUDELO RENDON

APELLIDOS
VANESSA

NOMBRES
Vanessa Agudelo

FIRMA





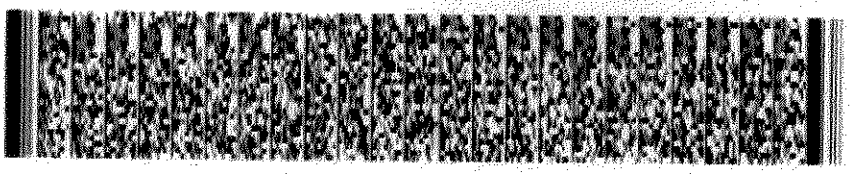
FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1996**
BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ABR-2014 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0104900-00577578-F-1020474561-20140627 0038617698A 1 42505420

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL NORTE - EDUNORTE

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901465133	5	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO-EDUNORTE	A - 200 O MAS COTIZANTES	EDUNORTE	Diagonal 55 N° 37-41 OF 534	BELLO-ANTIOQUIA	6047944	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	126112014	9501231317	E	2026/03/09	2026/03/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$90,856,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: EDUNORTE (51 Afiliados)					$335,519,419	$55,824,200			$335,519,419	$13,424,200			$335,519,419	$13,424,200			$335,519,419	$8,183,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (51 Afiliados)					$335,519,419	$55,824,200			$335,519,419	$13,424,200			$335,519,419	$13,424,200			$335,519,419	$8,183,700		$0	$0	
Ciudad: BELLO Depto: ANTIOQUIA (51 Afiliados)					$335,519,419	$55,824,200			$335,519,419	$13,424,200			$335,519,419	$13,424,200			$335,519,419	$8,183,700		$0	$0	
1	CC	98654669	AGUDELO OSCAR	230201	30	$12,231,932	$2,079,600	EPS010	30	$12,231,932	$489,300	CCF03	30	$12,231,932	$489,300	14-11	30	$12,231,932	$63,900	30	$0	$0
2	CC	1020474561	AGUDELO VANESSA	230201	30	$6,125,699	$980,200	EPS010	30	$6,125,699	$245,100	CCF03	30	$6,125,699	$245,100	14-11	30	$6,125,699	$32,000	30	$0	$0
3	CC	1044500396	ALVAREZ LILIANA	231001	30	$3,471,532	$555,500	EPS010	30	$3,471,532	$138,900	CCF03	30	$3,471,532	$138,900	14-11	30	$3,471,532	$18,200	30	$0	$0
4	CC	1017174356	ALZATE CINDY	230301	22	$8,406,668	$1,429,300	EPS010	22	$8,406,668	$336,300	CCF03	22	$8,406,668	$336,300	14-11	22	$8,406,668	$585,200	22	$0	$0
5	CC	1020428447	ALZATE JANETH	231001	30	$6,125,699	$980,200	EPS010	30	$6,125,699	$245,100	CCF03	30	$6,125,699	$245,100	14-11	30	$6,125,699	$32,000	30	$0	$0
6	CC	98593197	BETANCUR FERNANDO	25-14	30	$2,633,500	$421,400	EPS010	30	$2,633,500	$105,400	CCF03	30	$2,633,500	$105,400	14-11	30	$2,633,500	$13,800	30	$0	$0
7	CC	1020447896	BETANCUR JOHANA	230201	29	$5,921,509	$947,500	EPS010	29	$5,921,509	$236,900	CCF03	29	$5,921,509	$236,900	14-11	29	$5,921,509	$31,000	29	$0	$0
8	CC	1020447896	BETANCUR JOHANA	230201	1	$204,190	$32,700	EPS010	1	$204,190	$8,200	CCF03	1	$204,190	$8,200	14-11	1	$204,190	$0	1	$0	$0
9	CC	1020460045	BETANCUR STEFANY	231001	30	$7,158,812	$1,217,100	EPS010	30	$7,158,812	$286,400	CCF03	30	$7,158,812	$286,400	14-11	30	$7,158,812	$498,300	30	$0	$0
10	CC	1020426310	BUILES SANTIAGO	231001	6	$1,113,625	$178,200	EPS037	6	$1,113,625	$44,600	CCF03	6	$1,113,625	$44,600	14-11	6	$1,113,625	$0	6	$0	$0
11	CC	15515422	CADAVID GIOVANNY	25-14	30	$11,463,638	$1,949,000	EPS010	30	$11,463,638	$458,600	CCF03	30	$11,463,638	$458,600	14-11	30	$11,463,638	$797,900	30	$0	$0
12	CC	43275940	CARCAMO CATALINA	25-14	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$24,800	30	$0	$0
13	CC	1017159895	CASTAÑEDA ERIKA	230201	30	$11,463,638	$1,949,000	EPS010	30	$11,463,638	$458,600	CCF03	30	$11,463,638	$458,600	14-11	30	$11,463,638	$59,900	30	$0	$0
14	CC	42680071	CASTRILLON CLARA	25-14	30	$7,158,812	$1,217,100	EPS010	30	$7,158,812	$286,400	CCF03	30	$7,158,812	$286,400	14-11	30	$7,158,812	$498,300	30	$0	$0
15	CC	1040035095	CHAVARRIAGA LUIS	231001	30	$7,158,812	$1,217,100	EPS010	30	$7,158,812	$286,400	CCF03	30	$7,158,812	$286,400	14-11	30	$7,158,812	$498,300	30	$0	$0
16	CC	1010183205	CHICA CLAUDIA	230201	30	$11,463,638	$1,949,000	EPS010	30	$11,463,638	$458,600	CCF03	30	$11,463,638	$458,600	14-11	30	$11,463,638	$59,900	30	$0	$0
17	CC	1193228669	COGOLLO MARIA	25-14	30	$1,750,906	$280,200	EPS010	30	$1,750,906	$70,100	CCF03	30	$1,750,906	$70,100	14-11	30	$1,750,906	$9,200	30	$0	$0
18	CC	1020450338	CORREA DANIELA	230301	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$330,000	30	$0	$0
19	CC	1143365516	ESCOBAR RAI	230201	29	$6,920,184	$1,176,700	EPS010	29	$6,920,184	$276,900	CCF03	29	$6,920,184	$276,900	14-11	29	$6,920,184	$481,700	29	$0	$0
20	CC	1143365516	ESCOBAR RAI	230201	1	$238,628	$40,600	EPS010	1	$238,628	$9,600	CCF03	1	$238,628	$9,600	14-11	1	$238,628	$0	1	$0	$0
21	CC	1020475342	GIRALDO ALEJANDRA	25-14	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$24,800	30	$0	$0
22	CC	1020485272	GIRALDO LAURA	25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF03	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$23,500	30	$0	$0
23	CC	3474244	GRAJALES JORGE	230201	30	$6,125,699	$980,200	EPS010	30	$6,125,699	$245,100	CCF03	30	$6,125,699	$245,100	14-11	30	$6,125,699	$426,400	30	$0	$0
24	CC	1037238341	HINCAPIE DUVAN	25-14	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$330,000	30	$0	$0
25	CC	43627075	HINCAPIE LINA	25-14	2	$815,463	$130,500	EPS010	2	$815,463	$32,700	CCF03	2	$815,463	$32,700	14-11	2	$815,463	$4,300	2	$0	$0
26	CC	1037606159	IDARRAGA LINA	230201	29	$5,921,509	$947,500	EPS010	29	$5,921,509	$236,900	CCF03	29	$5,921,509	$236,900	14-11	29	$5,921,509	$31,000	29	$0	$0
27	CC	1037606159	IDARRAGA LINA	230201	1	$204,190	$32,700	EPS010	1	$204,190	$8,200	CCF03	1	$204,190	$8,200	14-11	1	$204,190	$0	1	$0	$0
28	CC	43105046	MIRA ANDREA	25-14	30	$11,463,638	$1,949,000	EPS010	30	$11,463,638	$458,600	CCF03	30	$11,463,638	$458,600	14-11	30	$11,463,638	$59,900	30	$0	$0
29	CC	43680191	MONSALVE LORENA	25-14	30	$3,434,084	$549,500	EPS010	30	$3,434,084	$137,400	CCF03	30	$3,434,084	$137,400	14-11	30	$3,434,084	$18,000	30	$0	$0
30	CC	70166258	MORALES JUAN	231001	30	$8,693,333	$1,478,000	EPS010	30	$8,693,333	$347,800	CCF03	30	$8,693,333	$347,800	14-11	30	$8,693,333	$45,400	30	$0	$0
31	CC	35893356	OBREGON ROSA	230901	29	$6,920,184	$1,176,700	EPS010	29	$6,920,184	$276,900	CCF03	29	$6,920,184	$276,900	14-11	29	$6,920,184	$168,600	29	$0	$0
32	CC	35893356	OBREGON ROSA	230901	1	$238,628	$40,600	EPS010	1	$238,628	$9,600	CCF03	1	$238,628	$9,600	14-11	1	$238,628	$0	1	$0	$0
33	CC	43570326	OCHOA MARGARITA	230201	30	$3,434,084	$549,500	EPS010	30	$3,434,084	$137,400	CCF03	30	$3,434,084	$137,400	14-11	30	$3,434,084	$18,000	30	$0	$0
34	CC	98704365	ORTEGA MAURICIO	230201	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$330,000	30	$0	$0
35	CC	98639636	PALACIO JAIME	230201	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$24,800	30	$0	$0
36	CC	1037524167	PALACIO JULIANA	231001	30	$8,693,333	$1,478,000	EPS010	30	$8,693,333	$347,800	CCF03	30	$8,693,333	$347,800	14-11	30	$8,693,333	$45,400	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
37	CC 43917405	PALACIO LUDY	25-14	20	$4,772,541	$763,700	EPS010	20	$4,772,541	$191,000	CCF03	20	$4,772,541	$191,000	14-11	20	$4,772,541	$25,000	20	$0	$0
38	CC 71672618	PALACIO WILSON	25-14	30	$7,158,812	$1,217,100	EPS010	30	$7,158,812	$286,400	CCF03	30	$7,158,812	$286,400	14-11	30	$7,158,812	$37,400	30	$0	$0
39	CC 43910918	PANDALES ANA	231001	30	$2,633,500	$421,400	EPS010	30	$2,633,500	$105,400	CCF03	30	$2,633,500	$105,400	14-11	30	$2,633,500	$13,800	30	$0	$0
40	CC 43925592	PEREZ LEIDY	230201	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$24,800	30	$0	$0
41	CC 98715641	PINEDA JUAN	231001	30	$3,434,084	$549,500	EPS010	30	$3,434,084	$137,400	CCF03	30	$3,434,084	$137,400	14-11	30	$3,434,084	$239,100	30	$0	$0
42	CC 43624442	POSADA TANIA	25-14	30	$12,231,932	$2,079,600	EPS010	30	$12,231,932	$489,300	CCF03	30	$12,231,932	$489,300	14-11	30	$12,231,932	$63,900	30	$0	$0
43	CC 43118717	RIOS LEYDA	25-14	30	$11,463,638	$1,949,000	EPS010	30	$11,463,638	$458,600	CCF03	30	$11,463,638	$458,600	14-11	30	$11,463,638	$59,900	30	$0	$0
44	CC 1109299806	RIOS YULIANA	230301	30	$12,231,932	$2,079,600	EPS037	30	$12,231,932	$489,300	CCF03	30	$12,231,932	$489,300	14-11	30	$12,231,932	$851,400	30	$0	$0
45	CC 26367184	RIVAS YENIA	231001	29	$15,061,069	$2,560,600	EPS005	29	$15,061,069	$602,500	CCF03	29	$15,061,069	$602,500	14-11	29	$15,061,069	$78,700	29	$0	$0
46	CC 26367184	RIVAS YENIA	231001	1	$519,348	$88,300	EPS005	1	$519,348	$20,800	CCF03	1	$519,348	$20,800	14-11	1	$519,348	$0	1	$0	$0
47	CC 98699515	RODRIGUEZ JUAN	25-14	28	$6,533,334	$1,045,400	EPS010	28	$6,533,334	$261,400	CCF03	28	$6,533,334	$261,400	14-11	28	$6,533,334	$159,200	28	$0	$0
48	CC 98699515	RODRIGUEZ JUAN	25-14	2	$466,667	$74,700	EPS010	2	$466,667	$18,700	CCF03	2	$466,667	$18,700	14-11	2	$466,667	$0	2	$0	$0
49	CC 1049637042	SANCHEZ DANIEL	231001	30	$7,158,812	$1,217,100	EPS010	30	$7,158,812	$286,400	CCF03	30	$7,158,812	$286,400	14-11	30	$7,158,812	$498,300	30	$0	$0
50	CC 8071838	SOTO DAVID	230301	28	$11,416,469	$1,940,900	EPS010	28	$11,416,469	$456,700	CCF03	28	$11,416,469	$456,700	14-11	28	$11,416,469	$59,600	28	$0	$0
51	CC 8071838	SOTO DAVID	230301	2	$815,463	$138,700	EPS010	2	$815,463	$32,700	CCF03	2	$815,463	$32,700	14-11	2	$815,463	$0	2	$0	$0
52	CC 15513554	USUGA WILFREDO	230201	30	$3,160,200	$505,700	EPS010	30	$3,160,200	$126,500	CCF03	30	$3,160,200	$126,500	14-11	30	$3,160,200	$16,500	30	$0	$0
53	CC 1033486624	VASQUEZ JULIAN	25-14	30	$1,750,906	$280,200	EPS010	30	$1,750,906	$70,100	CCF03	30	$1,750,906	$70,100	14-11	30	$1,750,906	$9,200	30	$0	$0
54	CC 1020431140	VELASQUEZ ANA	25-14	30	$8,693,333	$1,478,000	EPS010	30	$8,693,333	$347,800	CCF03	30	$8,693,333	$347,800	14-11	30	$8,693,333	$45,400	30	$0	$0
55	CC 1017148087	VELASQUEZ WILLIAM	230301	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$24,800	30	$0	$0
56	CC 1152226471	VILLEGAS MATEO	230201	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$330,000	30	$0	$0
57	CC 42799222	YEPES PAULA	25-14	30	$7,158,812	$1,217,100	EPS010	30	$7,158,812	$286,400	CCF03	30	$7,158,812	$286,400	14-11	30	$7,158,812	$37,400	30	$0	$0
58	CC 1020426502	ZAPATA JONATHAN	25-14	30	$4,740,300	$758,500	EPS010	30	$4,740,300	$189,700	CCF03	30	$4,740,300	$189,700	14-11	30	$4,740,300	$24,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(51)**				**$335,519,419**	**$55,824,200**			**$335,519,419**	**$13,424,200**			**$335,519,419**	**$13,424,200**			**$335,519,419**	**$8,183,700**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				51	$55,824,200	$0	$0	$55,824,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	11	$11,941,000	$0	$0	$11,941,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	$20,355,500	$0	$0	$20,355,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$7,105,500	$0	$0	$7,105,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	$15,204,900	$0	$0	$15,204,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,217,300	$0	$0	$1,217,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				51	$8,183,700	$0	$0	$8,183,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	51	$8,183,700	$0	$0	$8,183,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				51	$13,424,200	$0	$0	$13,424,200
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	51	$13,424,200	$0	$0	$13,424,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				51	$13,424,200	$0	$0	$13,424,200
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	48	$12,267,000	$0	$0	$12,267,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$533,900	$0	$0	$533,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$623,300	$0	$0	$623,300
TOTAL				51	$90,856,300	$0	$0	$90,856,300

INFORME NO. 2

Contrato Interadministrativo N° 1686 de 2026.

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello
Municipio de Bello

Contenido

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO 2
1. Identificación del contrato y/o proyecto de unidad ejecutora 2
2. Información General del Contrato y/o proyecto 2
II. COMPONENTE TECNICO 3
III. COMPONENTE SOCIAL 12
IV. COMPONENTE AMBIENTAL 12
V. COMPONENTE ADMINISTRATIVO 12
1. Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación: 12
2. Informe de las modificaciones realizadas al contrato 13
3. Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión 13
4. Informe de Materialización de riesgos y su mitigación 13
5. Informe de la gestión realizada de contratos de comodato 13
6. Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. 13

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

1. Identificación del contrato y/o proyecto de unidad ejecutora

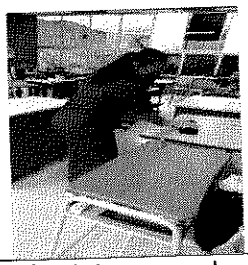
Subregión	Área Metroplitana	Municipio	Bello	Fecha del Informe	11/03/2026
Dependencia Responsable	Subgerencia de Negocios Estratégicos y Mercadeo			Informe de Actividades N°	2

2. Información General del Contrato y/o proyecto

Numero de contrato	Contrato Interadministrativo 1686 de 2026			
Nombre del proyecto	Contrato De Servicios De Aseo y Cafetería.			
Objetivo del Proyecto y/o Contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS CON EL FIN DE PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS PARA EL APOYO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BELLO. - VF 2026.			
Valor Inicial	TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($3.986.388.481) MLC* IVA INCLUIDO.			
Adiciones Presupuestales	No Aplica	Adiciones		
Valor Mas Adiciones	No Aplica			
Duración Inicial del Contrato	Seis (6) meses.			
Adición y/o Prorroga en tiempo	No Aplica	Adiciones	No aplica	
Suspensión	No Aplica	No aplica		
Duración Después de ampliación del Contrato	No Aplica			
Periodo Reportado	Del 07 de febrero hasta el 06 de marzo de 2026.			
Fecha de Inicio	7/01/2026	Fecha de Terminación	6/07/2026	
Saldo en días y o meses del Contrato	120 días	Avance en tiempo del contrato	33.33%	

II. COMPONENTE TECNICO

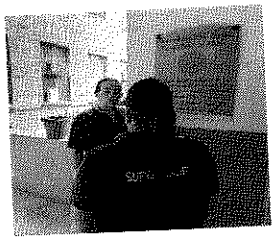
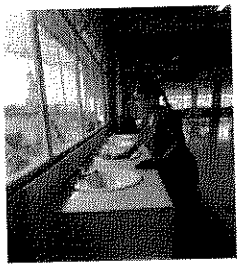
1. Desarrollo de Ejecución de Actividades y/u obligaciones generales:

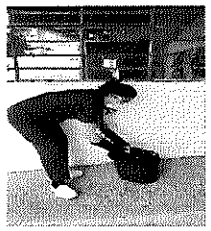
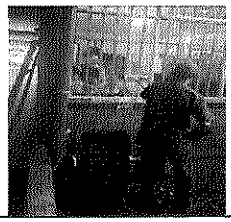
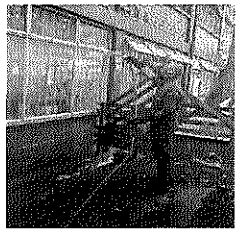
N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
1	Realizar la administración y ejecución eficiente de los recursos encomendados, en la totalidad de los componentes requeridos.	Supervisión, control y validación de la ejecución del contrato 023 con el aliado estratégico Servicios Integrales S.I. SAS para la prestación del servicio en las I.E. Oficiales.	Informe de Actividades Nro. 002 del Aliado; Factura.  
2	Desarrollar el proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de Aseo Integral solicitados por el cliente.	El aliado Servicios Integrales S.I. SAS realizó la selección y contratación del personal idóneo para cubrir las zonas y sedes educativas asignadas (Ej. I.E. Centenario, Federico Sierra, etc.).	Relación del personal por sedes; Contratos laborales (custodia aliado estratégico). 
3	Reintegrar los rendimientos financieros que se generen en la administración de los recursos pertenecientes al contrato interadministrativo, previa presentación de cuenta de cobro, la cual debe ser avalada por el supervisor del contrato interadministrativo de mandato y por mandatario. En caso de que el contrato	Gestión administrativa de los recursos en la cuenta bancaria del contrato (Actividad propia de EduNorte al administrar los fondos).	Extractos bancarios; Informes financieros internos de EduNorte.

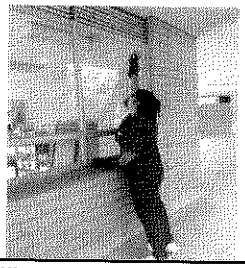
N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
	interadministrativo de mandato hubiere generado gravamen a los movimientos financieros este valor se compensará con los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria.		 
4	Crear en entidad bancaria avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia, una cuenta en la que se administren de manera individual los recursos provenientes de la Secretaría de Educación.	Mantenimiento y manejo de la cuenta bancaria exclusiva para la administración de los recursos de la Secretaría de Educación.	Certificación bancaria de la cuenta maestra. 
5	Liquidar oportunamente los contratos suscritos con los terceros, aliados proveedores del mandatario quienes prestarán el servicio de aseo integral, de acuerdo con el reglamento de contratación del mandatario.	El aliado estratégico Servicios Integrales S.I. SAS certifica estar al día con el pago de salarios y prestaciones sociales de todo el personal operativo (Aseo y Cafetería).	Certificación de Paz y Salvo de Salarios y Prestaciones Sociales.

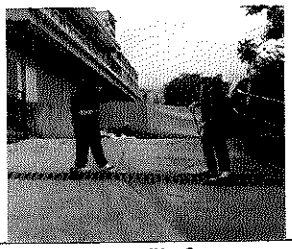
N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
			
6	Realizar pago oportuno a los proveedores de bienes y servicios contratados en ejecución del contrato interadministrativo de mandato a suscribir. Este pago estará supeditado a la disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria inscrita en atención al contrato interadministrativo de mandato a suscribir.	Recepción y trámite de la facturación del aliado Servicios Integrales S.I. SAS, Factura por valor de $634.209.699 correspondiente a febrero 2026.	Factura electrónica Febrero; Comprobante de egreso. 
7	Deberá garantizar el correcto manejo de los recursos y que son designados para cada rubro o gasto en específico; el rubro designado para las Instituciones educativas oficiales y no afectarlos en otros servicios diferentes a los cuales fueron destinados.	Verificación de que el personal contratado se asignó exclusivamente a las Instituciones Educativas indicadas en la ficha técnica (Zona Zamora, Paris, Centro, etc.).	Listado de distribución de personal por institución (Anexo 01).  

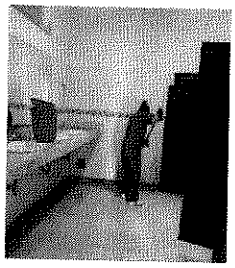
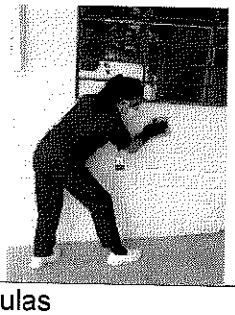
N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
8	Adoptar las políticas y estrategias de mejoramiento al proceso de Administración que se identifiquen en el desarrollo del mismo, que permita ganar siempre en tranquilidad y confianza en el manejo de los recursos.	Implementación de capacitaciones al personal, específicamente en "Uso Adecuado de Productos Químicos" y Seguridad en el Trabajo.	Registro de asistencia a capacitaciones; Informe de SST.  
9	Aplicar los controles que se establezcan por parte de la supervisión del Municipio de Bello, en el suministro de los bienes y servicios objeto del futuro contrato interadministrativo.	Ejecución de visitas de inspección, control de horarios y verificación de protocolos de limpieza por parte de los supervisores zonales.	Actas de comités técnicos semanales; Reportes de supervisión zonal.  

N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
10	Establecer un canal de comunicación efectivo a través de las personas autorizadas por las partes para realizar los ajustes necesarios al contrato interadministrativo, realizando acompañamiento permanente, tanto al vigilante como a sus administradores, propiciando una comunicación eficaz entre los guardas de seguridad y empresas.	Disposición de coordinadores, correos electrónicos y líneas de atención para respuesta inmediata a la supervisión de EduNorte.	Directorio de contactos; Correos electrónicos de gestión.  
11	Enviar oportunamente al supervisor los informes de las novedades que se presenten en el desarrollo del Contrato Interadministrativo de mandato. En el evento de existir alguna reclamación por parte del cliente ésta será atendida y se adelantarán las respectivas acciones a que haya lugar.	Reporte detallado de novedades de nómina, incluyendo incapacidades presentadas en el periodo (Ej. José Alexander Ramírez Velez).	Cuadro de Incapacidades; Informe de novedades.  
12	Garantizar que el personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el Aliado.	Suministro de dotación completa (uniformes con logos, carné, EPP) desde el inicio del contrato (07 de Enero).	Certificación de entrega de dotación; Registro fotográfico del personal.

N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
			 
13	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en el servicio.	Monitoreo constante; el aliado Servicios Integrales S.I. SAS reporta que las novedades fueron atendidas oportunamente sin afectar el servicio.	Bitácora de operaciones; Reportes de incidentes (si aplica).  

N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
14	Prestar a través de un aliado estratégico el servicio de aseo integral a las instituciones educativas oficiales conforme a la ficha técnica elaborada por la entidad.	Ejecución de limpieza, desinfección, cafetería y recolección de residuos en las sedes educativas durante los 30 días de servicio.	Informe de ejecución; Certifica servicio prestado.  
15	Realizar todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan directamente o respecto del personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente.	Pago total de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, ARL) y parafiscales del personal asignado.	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA); Certificación Revisor Fiscal.  

N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
16	Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante.	Aplicación de protocolos técnicos de limpieza y gestión logística para el cubrimiento de vacantes y reemplazos.	Protocolos de limpieza y desinfección implementados.  
17	Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante o su supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Entrega física y digital del Informe Mensual de Actividades con todos sus soportes legales y técnicos.	Documento "Informe de Actividades Nro. 002.  

N°	Obligaciones/Ítems Del Contrato	Descripción De La Actividad	Medio De Verificación
18	Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Respuesta oportuna a los requerimientos de información y asistencia a las reuniones convocadas por EduNorte.	Comunicaciones oficiales; Actas de reunión.  
19	Guardar y garantizar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer o conozca de sus aliados durante el plazo de ejecución y aun después de la finalización del plazo, faltar a ella trae sanciones de acuerdo al código penal.	Cumplimiento de la política de tratamiento de datos y confidencialidad en el manejo de información de las instituciones.	Cláusulas de confidencialidad; Política de datos personales.  

III. COMPONENTE SOCIAL

Estado	No Aplica

Descripción del componente social		
1. Identificación de la población objetivo:	Estado	No Aplica
2. Impacto social:	Estado	No Aplica
3. Participación comunitaria:	Estado	No Aplica
4. Factores sociales:	Estado	No Aplica
5. Recomendaciones:	Estado	No Aplica

IV. COMPONENTE AMBIENTAL

Estado	No Aplica

Ítems	**Descripción**
Línea base ambiental	No Aplica
Evaluación de Impactos	No Aplica
Medidas de Mitigación	No Aplica
Plan de Manejo Ambiental	No Aplica
Recomendaciones	No Aplica

V. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

1. Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

Estado	No Aplica

Proceso	Estado	Descripción del Estado
Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros de la Entidad contratante	**No Aplica**	
Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia)	**No Aplica**	
Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del servidor al cual fue cargado en cartera	**No Aplica**	

2. **Informe de las modificaciones realizadas al contrato**

Estado	Aplica

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$3.986.388.481
VALOR ADICION 1	N/A
VALOR TOTAL MAS ADICIÓNES	N/A

3. **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**

Estado	No Aplica

4. **Informe de Materialización de riesgos y su mitigación**

Estado	No Aplica

5. **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato**

Estado	No Aplica

6. **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Estado	No Aplica

VI. COMPONENTE FINANCIERO

1. **Ejecución Presupuestal del convenio y/o contrato**

Valor del Contrato	$3.986.388.481
Adiciones Presupuestales	N/A
Total, valor del contrato más adiciones	$3.986.388.481
Pagos Realizados (Acumulado)	$1.268.419.397
Porcentaje de ejecución financiera	33,33%
Pago Solicitado	$30.188.381,65

2. Ejecución del recurso por fuente Presupuestal del convenio y/o Contrato

DEPENDENCIA	FUENTE DE FINACIACIÓN	VALOR PRESUPUESTO	VALOR EJECUTADO	ALCANCE
MUNICIPIO DE BELLO	SGP	$2.768'000.000	$1.268.419.397	45,82%
	SGP	$1.218'388.481	$0	0%
TOTAL RECURSOS A ADMINISTRAR		**$ 3.805.258.191**		

Fuente: Coordinación del contrato y/o convenio

3. Detalle de la ejecución presupuestal

3.1 Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración.

RECURSO A ADMINISTRAR	ENTREGA	VALOR COBRO	CONTRATISTA	SALDO
$ 3.805.258.191	1	$ 634'209.699	SERVICIOS INTEGRALES S.I. S.A.S	$3.171'048.493
	1	$ 634'209.699	SERVICIOS INTEGRALES S.I. S.A.S	$2.536.838.794
TOTAL EJECUTADO		**$1.268.419.397**		

4.1 recursos entregados para administración.

# DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
1	6/02/2026	$1.902.629.095
TOTAL		**$1.902.629.095**

4.2 Relación de las amortizaciones por anticipos de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación

Estado	No Aplica

4.4 Relación de los informes de reintegros financieros:

Ítems	Estado	Valor
Valor recursos reintegrados en el periodo	**Aplica**	**$ 0**
Valor de los rendimientos financieros reintegrados en el periodo	**Aplica**	**$ 0**

1. Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

Descripción	Valor
Valor inicial de los recursos entregados en administración	$ 3.805.258.191
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	$ 152.210.328
IVA	$ 28.919.962
Adiciones	$0
Valor inicial más Adiciones	$ 3.805.258.191
Pagos realizados por recursos entregados en administración	$1.268.419.397
Pagos realizados por honorarios	$30.188.381,65
Porcentaje de ejecución financiera	16,67%

1. Relación de Ingresos Vs Ejecución del Contrato

Ingresos	Ejecución	Saldo	Estado de Contrato
$ 3.805.258.191	$1.268.419.397	$2.536.838.794	Punto de Equilibrio

Fuente: Coordinación del contrato y/o convenio

2. Cuentas Presentada para pago

Periodo	N° de Factura o Cuenta de Cobro	Valor de Factura	Total, por cobrar
11/02/2026	SER369	$634.209.699	$ 0
9/03/2026	SER391	$634.209.699	$ 0

Fuente: Coordinación del contrato y/o convenio

Observación:

Toda la evidencia física y original, reposa en los archivos contables y técnicos de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte.

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		
Elaboró: Profesional a Cargo	Revisó: Cargo de quien realiza la acción	Aprobó: Cargo de quien realiza la acción
Firma: Jonathan Zapata	Firma:	Firma:
Nombre: Jonathan Alexander Zapata Bedoya	Nombre: Oscar Agudelo Gi	Nombre: Yenia Rivas Rentería
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Jefe de Contratación	Cargo: Gerente de EduNorte
Dependencia: Oficina de mercadeo	Dependencia: Secretaria General	Dependencia: EduNorte

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

2. Concepto 16 Levantamiento suspensión RUT

4. Número de formulario 141212502625

(415)7707212489984(8020) 000014121250262 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 5 1 3 3	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE"

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EDUNORTE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal
DG 55 37 41 P 8 CC ESTACION NIQUIA

42. Correo electrónico facturacionelectronicaedunorte@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 4 5 8 8 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 1 0 3 1 0	6 8 1 0	2 0 2 1 0 3 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros		Exportadores					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ MARIN ROMAN FERNANDO
985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 03-03-2026 02:00:00PM

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212502625

(415)7707212489984(8020) 000014121250262 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 5 1 3 3	5	Impuestos de Medellin	1 1	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades e insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 1
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	3	
73. Fecha	2 0 2 1 0 2 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 8 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 2 2 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 2 1 0 3 1 0		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212502625

(415)7707212489984(8020) 000014121250262 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 5 1 3 3	5	Impuestos de Medellin	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 6 3 6 7 1 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVAS	RENTERIA	YENIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212502625

(415)7707212489984(8020) 000014121250262 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 5 1 3 3	5	Impuestos de Medellin	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 3 5 9 0 5 2	4	1 3 9 2 6 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AYALA	SIERRA	CARLOS	MARIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 1 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140 Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 4 7 4 5 6 1	8	2 5 2 1 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AGUDELO	RENDON	VANESSA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BELLO, ANTIOQUIA, 03/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EDUNORTE** con **NIT 9014651335** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 0550037500156239

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.